



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 1, fecha: martes, 02 de Enero de 2018

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE GALÁPAGOS

FIJACIÓN DEL CALENDARIO DE COBRO DE IMPUESTOS Y TASAS MUNICIPALES EJERCICIO 2018

20

Se da cuenta de la necesidad de fijar calendario de períodos de cobranza, de los impuestos y tasas para el ejercicio 2.018, de cara al mejor funcionamiento y planificación del Servicio de Recaudación Municipal y al objeto de prestar al contribuyente una información más completa sobre el aspecto fiscal.

A tales efectos se propone y así se acuerda, por unanimidad, fijar el siguiente calendario:

- Periodo de cobranza en voluntaria del 1 de febrero al 2 de abril de 2018:

TASA POR SUMINISTRO DE AGUA Y ALCANTARILLADO 4º TRIMESTRE 2017

- Periodo de cobranza en voluntaria del 1 de marzo al 30 de abril de 2018:

IMPUESTO DE VEHICULOS TRACCION MECANICA 2018

VADOS 2018

- Periodo de cobranza en voluntaria del 3 de mayo al 3 de julio de 2018:

TASA SUMINISTRO DE AGUA Y ALCANTARILLADO 1º TRIMESTRE 2018



- Periodo de cobranza en voluntaria del 1 de agosto al 1 de octubre de 2018:

TASA SUMINISTRO DE AGUA Y ALCANTARILLADO 2º TRIMESTRE 2018

- Periodo de cobranza en voluntaria del 1 de septiembre al 31 de octubre de 2018:

IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES 2018

(de Naturaleza Urbana, Rústica Y Características Especiales)

IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONOMICAS 2018

- Periodo de cobranza en voluntaria del 15 de octubre al 17 de diciembre de 2018:

TASA SUMINISTRO DE AGUA Y ALCANTARILLADO 3º TRIMESTRE 2018

Si por cualquier causa fuera preciso variar la disposición de las fechas detalladas en el calendario precedente se pondrá, con antelación suficiente, en conocimiento de los contribuyentes.

En Galápagos, a 28 de Diciembre de 2017. El Alcalde-Presidente. D. Guillermo M. Rodríguez Ruano.-